

**TALLER PROTEGIDO DE
PRODUCCIÓN EL TREBOL
ASOCIACIÓN CIVIL**

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Taller Protegido De Producción El Trébol Asociación Civil, invita a sus asociados a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 11 de Agosto de 2022 a las 21:00 horas, en la Sede del Taller, calle Juan de Garay Nº 680 de la ciudad de le Trébol, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Reforma Estatutaria en su Artículo 34 del Estatuto vigente, y todo aquel Artículo que hiera necesario para que la redacción sea Concordante con las modificaciones que se realicen a éste último, en virtud de la solicitud de la IGPJ mediante el Dictamen el Dictamen Nº 4403 del Expte. Nº 02009-0012985-6. Para la asamblea se convocara a los asociados mediante publicación en el BOLETÍN OFICIAL y notificación en radio y portal on-line local.

2) Designación de dos Asambleístas para aprobar y firmar el acta de Asamblea junto con Presidente y Secretario.

\$ 48,18 480389 Jul. 04

**SOCIEDAD RURAL
DE CHAÑAR LADEADO**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de Julio de 2022 en la sede de la asociación, sita en calle 9 de Julio 512, Of. 18, de la localidad de Chañar Ladeado, Provincia de Santa Fe; a las 20:00 horas, en primera convocatoria y a las 20:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

I) Lectura y aprobación del acta anterior.

II) Designar a dos asociados presentes para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de la Asamblea.

III) Ratificación venta de inmueble.

Resolución General 8/2020: Artículo 1. Dejar sin efecto las suspensiones contenidas en la resolución general 7/2020 emitida por esta Inspección General de Personas Jurídicas y -ad referendum de la Secretaría de Justicia- en la Resolución 11/2020 emitida por la Secretaría de Justicia dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad.

En caso de que por medidas sanitarias relacionadas con la Pandemia del Covid-19 la asamblea no pueda realizarse de forma presencial, la misma se realizará a través de la plataforma Zoom (virtual), para lo cual los asociados deberán solicitar enlace de acceso con hasta tres días de antelación al correo electrónico ruralchladeado@futurnet.com.ar.

JUAN ENRIQUE PRIOTTI

Presidente

EMILIANO RUCCI

Secretario

\$ 216 480592 Jul. 04 Jul. 06

BIBLIOTECA CULTURAL

INSTRUCTIVA RUSA

ALEJANDRO S. PUSCHKIN

ASAMBLEA ORDINARIA

Comisión Directiva de Biblioteca Cultural Instructiva Rusa Alejandro S. Puschkin convoca a Asamblea Ordinaria de asociados para el día 27 de julio de 2022 en calle Paraguay 2545 de Rosario, a las 19:00 hs. ORDEN DEL DIA: 1) elección de un asociado para presidir la asamblea; 2) elección de dos asociados para firmar el acta; 3) lectura y aprobación del acta anterior; 4) informe de la síndico; 5) consideración y aprobación de memoria y balance; 6) autorización al presidente (y/o al secretario) a realizar los trámites ante I.G.P.J.

PEDRO A. MASFERRER

Presidente

EMILIA CASSANELLO

Secretaria

\$ 45 480513 Jul. 04

NILSO TORRE S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

En un todo de acuerdo a lo dispuesto en los arts. 13 a 15 del Estatuto social, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Nilso Torre S.A. a realizarse el día 22 de julio de 2022 a las 11:00 hs, en primera convocatoria, o a la hora subsiguiente y en segunda convocatoria si antes no se hubiera reunido el quórum suficiente; a realizarse en su sede social de calle Benítez N° 3050 de Rosario (SF); y a fin de tratar y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos accionistas para que firmen conjuntamente al Presidente el acta de la Asamblea;

2º) Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, notas y anexos y demás documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley General de Sociedades, correspondientes al Ejercicio Social N° 21, cerrado al 31 de diciembre de 2021. Destino del Resultado del Ejercicio y honorarios del Directorio;

3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes por vencimiento del mandato de los actuales; y designación de los mismos. Consideración de la gestión de los integrantes del Directorio que finalizan su mandato.

NOTA: A fin de concurrir a la asamblea, los señores Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 segundo párrafo de la LGS, esto es, procediendo a comunicar su voluntad de asistencia a la Asamblea con tres días hábiles antes de la fecha fijada para la convocatoria, venciendo dicho plazo el día 18 de Julio de 2022. Asimismo, se deja constancia que copia de la documentación a considerar en la asamblea se encuentra a disposición de los señores accionistas, con 15 días de antelación a la fecha de la asamblea y en la sede social, conforme art. 67 LGS.

Rosario, 15 de Junio de 2022.

\$ 450 480603 Jul. 04 Jul. 08

MUTUAL ENTRE MUSICOS

ACTIVOS, JUBILADOS Y AFINES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Mutual Entre Músicos Activos, Jubilados y Afines realizará su asamblea general ordinaria el 1 de agosto de 2022 a las 19:00 hs o posterior llamado con treinta minutos de espera con los miembros presente en la sede social de la calle Juan Manuel de Rosas 1413 de Rosario, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura y consideración del acta anterior.
- 2) Designación de dos Asambleístas para que con el Presidente y el Secretario o el Tesorero firmen el Acta de Asamblea.
- 3) Consideración y aprobación de todo lo actuado por la Consejo Directivo y el Órgano de Fiscalización durante los ejercicios cerrados el 31 de agosto del año 2020 y 31 de agosto de 2021 y las razones que motivaron la demora en la realización de las Asambleas Ordinarias.
- 4) Consideración y aprobación de la Memorias y Balance General, inventario, cuenta de gastos y recursos y excedentes y Anexos e informe del órgano fiscalizador correspondiente a los periodos 1 de septiembre de 2019 al 31 de agosto de 2020 y 1 de setiembre de 2020 al 31 de agosto de 2021.
- 5) Aprobar retribución fijada a los miembros de los Órganos Directivo y de Fiscalización y de la Gerente Mariela Giancristofano, los montos de las cuotas sociales, y aprobación de los incrementos aplicados al monto de servicios por mantenimiento de panteón social
- 6) Aprobar la inscripción a la moratoria que propone el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social.
- 7) Aprobar una moratoria por deudas con la Mutual de los socios de la institución, activos, adherentes y participantes.
- 8) Informe de la Sra. Gerente Sra. Mariela Laura Giancristofano sobre la situación de la Mutual, gestión ante el Concejo Deliberante en relación a la desocupación de los nichos morosos y ratificar el poder general otorgado a la misma.
- 9) Contratación de un asesor jurídico, financiero, administrativo y su retribución.
- 10) Autorizar la firma de convenio con otras personas físicas o jurídicas a los fines de prestar nuevos servicios dentro de los fines de la institución.
- 11) Elección de los integrantes de los órganos sociales, Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.

ENZO GIANCRISTOFANO

Presidente

**A.M.E.L. - ASOCIACION
MUTUAL DE EMPLEDOS
LEGISLATIVOS DE LA
PROVINCIA DE SANTA FE**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual de Empleados Legislativos de la Provincia de Santa Fe, matrícula INACyM (hoy INAES) SFE - 965, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día martes 02 de agosto de 2022 en la sede Mutual de calle 3 de febrero 2919 de la ciudad de Santa Fe a las 19:00 horas. En caso de no reunirse el quórum suficiente para la hora de convocatoria, se aguardará media hora y comenzarán las sesiones a las 19.30 horas con los socios presentes, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea;
- 2) Lectura y ratificación del Acta de la Asamblea Anterior, celebrada el 22 de diciembre de 2021.
- 3) Análisis y Aprobación de la gestión de Comisión Directiva en su primer ejercicio de mandato.
- 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos Complementarios e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 2021.
- 5) Determinación de las Pautas de Gestión Mutual para los próximos ejercicios.

Santa Fe, 27 de junio de 2021.

FERNANDO MARGITIC

Presidente

MARCELO LATINO

Secretario

\$ 200 480515 Jul. 04 Jul. 06

REALIDAD S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convóquese a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 28 de julio de 2022 a las 16.00 horas en primera y en segunda convocatoria a las 17:00 horas en nuestra sede social sita en Ruta Nacional 34 Km. 225 de la ciudad de Rafaela, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente firmen el acta de Asamblea.

2) Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, e Informe del Auditor referentes al Balance General del ejercicio iniciado el 1 de Junio de 2021 y finalizado el 31 de Mayo de 2022.

3) Consideración del destino del resultado del ejercicio comprendido entre el 10 de Junio de 2021 y el 31 de Mayo de 2022.

4) Consideración de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.

5) Consideración de la retribución de honorarios al Directorio hasta la fecha en función de lo establecido en el Art. 261 in fine de la Ley General de Sociedades.

6) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los miembros del nuevo directorio por el período estatutario de un ejercicio económico.

7) Autorización para tramitar la inscripción de la designación de autoridades ante el Registro Público.

SERGIO OCTAVIO ROSI

Presidente

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas el depósito anticipado de acciones, en las condiciones establecidas en el artículo 238 de la Ley 19.550.

\$ 375 480604 Jul. 04 Jul. 08
